



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SORIA

D. Pablo Ramón Gutiérrez Fernández, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Soria por el presente,

HACE SABER: Que en la proclamación de candidaturas a las elecciones municipales publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* del 30 de abril de 2019 deben subsanarse los siguientes errores:

Circunscripción electoral de Candilichera

Candidatura nº 1 PARTIDO POPULAR

Donde dice: 1. D. AGUSTÍN POSTIGO HERERO

Debe decir: D. AGUSTÍN POSTIGO HERRERO

Circunscripción electoral de Entidad local menor de CUÉLLAR DE LA SIERRA

Candidatura nº 1 PARTIDO POPULAR

Donde dice: 1. D. MIGUEL ÁNGEL SANZ MATINEZ

Debe decir: 1. D. MIGUEL ÁNGEL SANZ MARTÍNEZ

Lo que se hace público a través del *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* a los efectos oportunos.

Soria, 2 de mayo de 2019.– El Secretario de la J.E.Z. de Soria, Pablo Ramón Gutiérrez Fernández. 1133

BOPSO-52-08052019